

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA SEXTA DE DECISIÓN CIVIL

AVISO DE SALA ORDINARIA VIRTUAL No. 22

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, D.C., AVISA que de 10.00 a.m. a 1:00 p.m. del diecinueve (19) de julio de dos mil veintidós (2022), someterá a consideración de los Magistrados JUAN PABLO SUAREZ OROZCO y GERMÁN VALENZUELA VALBUENA, con quienes integra la Sala de Decisión, el proyecto de providencia de los siguientes asuntos:

SENTENCIAS DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA		
ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN Y OBSERVACIONES
ANA JUDITH GUTIÉRREZ RINCÓ 000 2022 01470 00	JUZGADO 46 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
DELCOP COLOMBIA S.A.S. 000 2022 01502 00	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	

SENTENCIAS DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA		
ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN Y OBSERVACIONES
ADMINISTRACIÓN HOTELERA DANN S.A.S. 032 2022 00194 01	JUZGADO 21 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	
CARLOS JULIO HERNÁNDEZ 048 2022 00309 01	COLPENSIONES	

INCIDENTES DE DESACATO		
ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN Y OBSERVACIONES
YAMILE IPUZ AUNTA (Y OTRA) 000 2021 02671 00	SUPERSOCIEDADES (Y OTRO)	

SALA DE DECISIÓN			
DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	OBSERVACIONES
UNIDAD MEDICOQUIRUGICA SANTIAGO S.A.S. 002 2021 00300 02	GILBERTO SÓCRATES IBARGUEN RIVAS	APELACIÓN SENTENCIA VERBAL	
OSCAR SANTAMARÍA REYES Y OTROS 003 2013 00115 02	E.P.S. FAMISANAR LTDA. (Y OTROS)	APELACIÓN SENTENCIA ORDINARIO	

Para constancia se envía el presente aviso a los Magistrados que componen esta Sala de Decisión y a la Secretaría del Tribunal para que acometa los enteramientos de rigor, hoy dieciocho (18) de julio de dos mil veintidós (2022).

OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA
Magistrado

Firmado Por:

Oscar Fernando Yaya Peña
Magistrado
Sala 011 Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f5fe2ed8768c86faca9cd6d49bac2a2c2cf90bf03946bcf18af5a7f99434211a**

Documento generado en 18/07/2022 01:53:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>